

LÓGICAS DE CUERPO ACADÉMICO Y DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES QUE CREAN TENSION

Francisco Javier Rosales Álvarez

Universidad autónoma de Querétaro

javierr@uaq.mx

Resumen

El presente escrito muestra como la SEP y CONACYT, no tienen los mismos objetivos para apoyar el trabajo investigativo, mientras que la SEP favorece la investigación conjunta a través de la figura Cuerpos Académicos, CONACYT valora la actividad investigativa individual y conjunta cuando se es el primer autor, esto ocasiona una tensión a resolver para cada investigador que tendrá que resolver, dependiendo qué privilegie más, los CA's o ser SNI.

Palabras Claves: Cuerpos Académicos, SNI, tensión. Grupal

Abstract

This brief shows as the SEP and CONACYT, do not have the same objectives to support investigative work, while the SEP encourages joint research through the academic bodies figure, CONACYT values individual and group research activity when you are the first author, this causes a tension to solve for every researcher that it will have to resolve, depending the most beneficial option, CA's or be SNI.

Keywords: Academic bodies, SNI, tension.

1. Introducción

Ser investigador reconocido en México, implica tener en claro que la SEP y CONACYT, son dos instituciones que valoran con criterios diferentes el trabajo investigativo, ambas tienen entre sí, puntos de coincidencias y puntos de inflexión, tocándole a cada investigador resolver en los puntos de inflexión hacia dónde están

las prioridades al investigar. Las figuras 1 y 2, muestran los efectos positivos y negativos, respectivamente, de la evaluación del SNI.

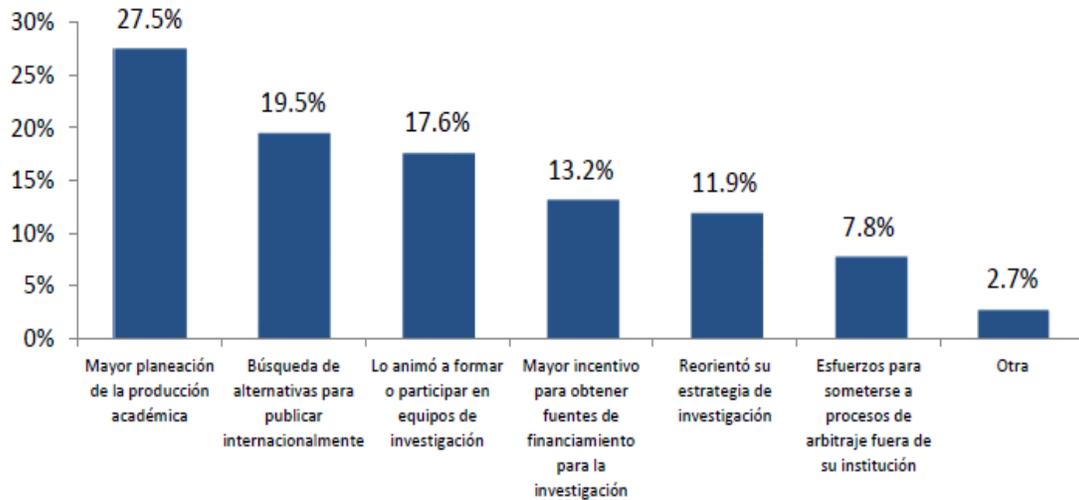


Figura 1 Efectos positivos de la evaluación del SNI.

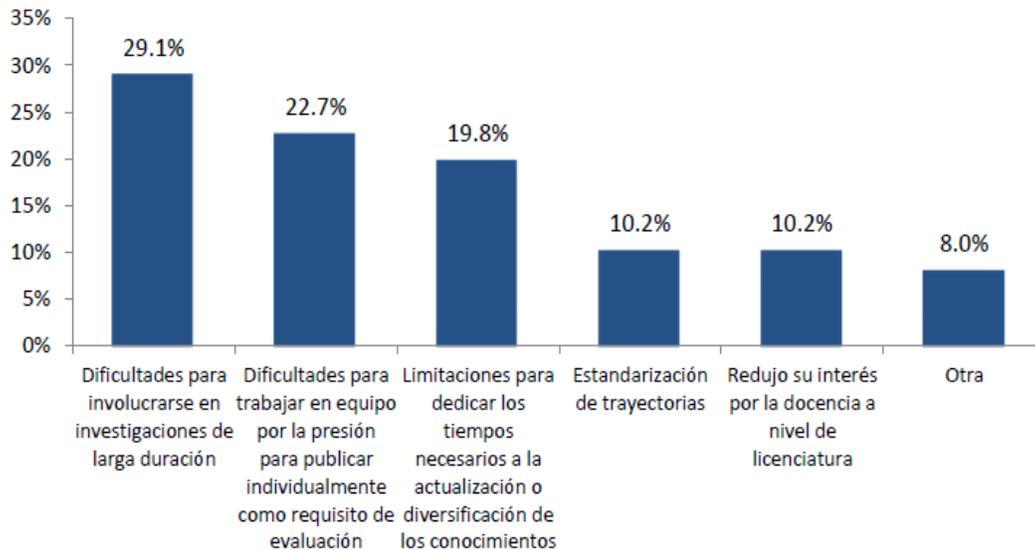


Figura 2 Efectos negativos de la evaluación del SNI.

El Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la Academia Mexicana de Ciencias, ofrecen en sus respectivos web, información periódica sobre investigaciones, diagnósticos, resultados y estadísticas que atañen a la vida científica de nuestro país. Para la elaboración de esta presentación he retomado dos documentos de

estas instancias: Una reflexión sobre el Sistema Nacional de Investigadores, a veinte años de su creación, y Grupo evaluación de la evaluación, Subgrupo: Individuos.

Los Cuerpos Académicos

En las universidades públicas (SEP), ahora se valora que las actividades de investigación, titulación, actualización de programas, publicaciones, entre otras, se realicen de manera conjunta bajo la figura de Cuerpos Académicos (CA), forma de trabajar de cada uno de los miembros del CA con los demás, lo que significó un cambio sustantivo para la manera en que nuestro CA lo hacía (cada miembro por coincidencia e interés interactuaba no con todos, sino con aquellos en donde había cuestiones e intereses afines).

Esto reordenó la manera de trabajo de nuestro CA, por lo que fue pertinente crear criterios mínimos internos para valorar en qué ocasiones el trabajo se puede hacer de manera conjunta y en que otros no (las aspiraciones a convertirse en SNI impactan en nuestra dinámica como CA, para no extraviar los aspectos formativos de sus miembros, y que nuestro CA no pierda su especificidad, frente a la política SEP que tiende a homogeneizar las diferencias y especificaciones disciplinares de cada CA en su evaluación, ver figuras 3 y 4.

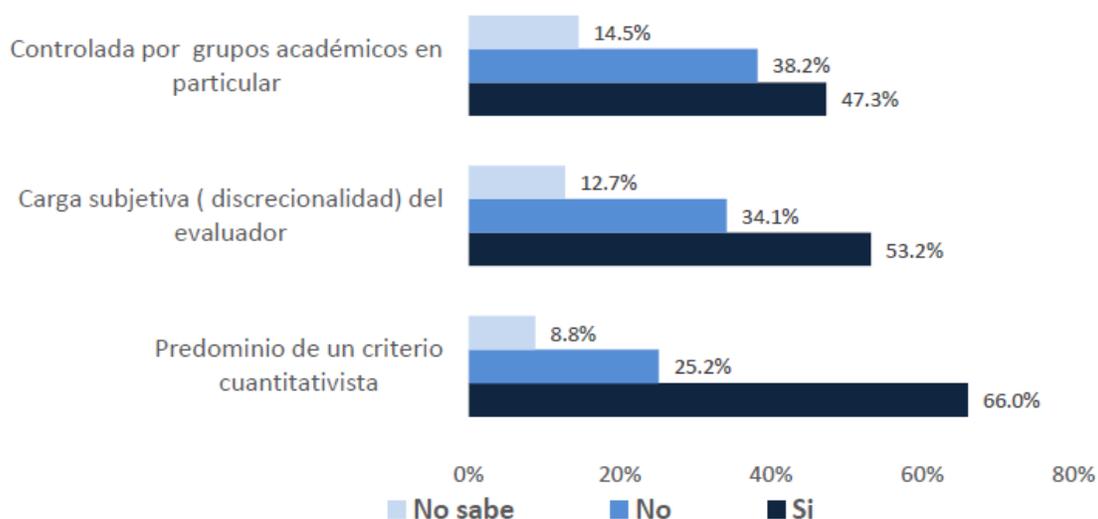


Figura 3 Sesgos en la evaluación institucional.

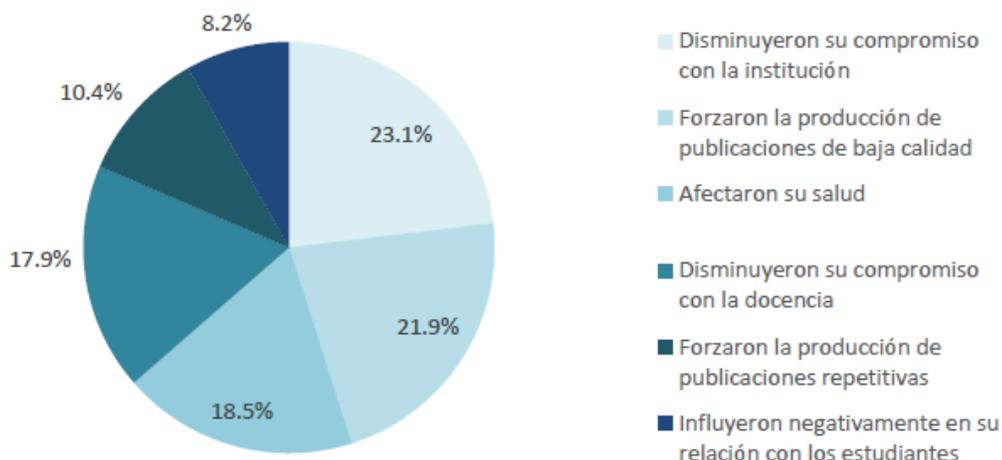


Figura 4 Efectos distorsionadores de la evaluación institucional.

Siendo relevante que cada uno de los integrantes nuestro CA resuelva cómo entra en esta nueva política que tiende a borrar la genealogía de cada CA, al privilegiar ítems a cumplir para ascender como CA, en donde domina el estado del arte criterios de más cuantitativo que cualitativo.

Esta política SEP no viene acompañada por las razones que persigue este cambio, razones, que creemos también deben de emanar de la propia vida de los CA, entendemos que como CA de la UAQ, debemos de integrarnos con estas políticas, pero no sin reflexionar hacia dónde vamos y qué queremos como CA, dialogando entre nosotros y con otros CA para valorar coincidencia u horizontes existentes y participando en los cambios de la vida de los CA, esta Reunión Nacional de CA's es una oportunidad.

Actualmente la lógica de la competitividad impera globalmente, el espacio académico e investigativo no escapa a eso, es admirado el maestro y la institución que está en la cima desde esos criterios (ser Perfil PROMEP, Cuerpo Académico Consolidado, candidato a SNI, SNI I, II y III, Programas de Excelencia, ver figura 5), lo ominoso que produce esta lógica, es borrar la genealogía de los saberes, por no haber espacio en la formación para estudiar la tradición de nuestro saber por privilegiar lo novedoso, fragilizando el saber epistemológico al desconocer el recorrido histórico que vuelve comprensible el presente de nuestra disciplina, para la competitividad sólo es importante el saber reciente.

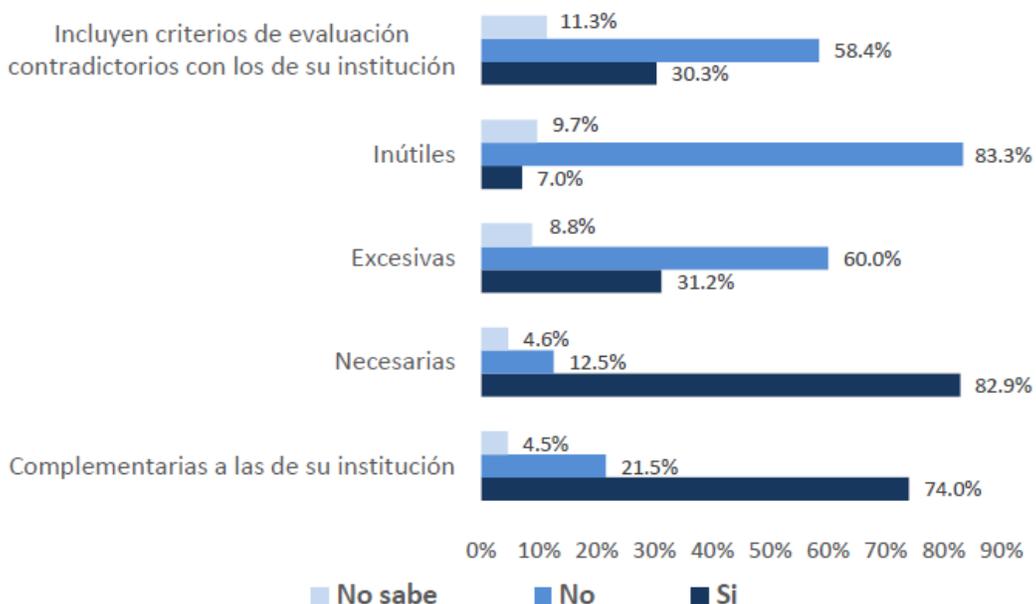


Figura 5 ¿Las instancias de evaluación del desempeño académico externas a su institución (SNI, PROMEP u otra) son?

La competencia de los CA's se da en un camino donde no todos ni todas las instituciones pueden llegar porque intervienen factores geopolíticos (figura 6) y económicos, haciendo escabroso conseguir "recursos" si no eres un CA's consolidado, yendo en sentido contrario al espíritu universitario, y siendo obstáculo intrínseco para compartir la experiencia a otros CA's en formación. La figura de Cuerpo Académico tal vez atempere esta competencia entre pares al ser logro grupal, sin embargo, no del todo es así, por ejemplo, al ser evaluado un artículo como CA, el orden en que aparecen los autores se vuelve conflicto, pues en las valoraciones de perfil PROMEP y SNI, el orden en que aparecen los autores determina valores diferentes.

2. Resultados

La lógica actual para las universidades públicas (SEP), valora que el trabajo de los Cuerpos Académicos (CA) en lo que respecta a la investigación, titulación y publicación sea interactuando cada uno de los miembros del CA con los demás, lo que significa un cambio sustantivo para la manera en que nuestro CA venía trabajando (cada miembro por coincidencia e interés interactuaba no con todos, sino

con aquellos en donde había cuestiones e intereses afines). Esta razón externa a la historia de los CA, reordena la manera de trabajo de nuestro CA, por lo que es pertinente crear criterios mínimos internos para valorar en qué condiciones se trabaja en esa lógica actual para no alterar en lo posible nuestra identidad histórica como CA. Eso no permitió como CA el nivel de consolidación.

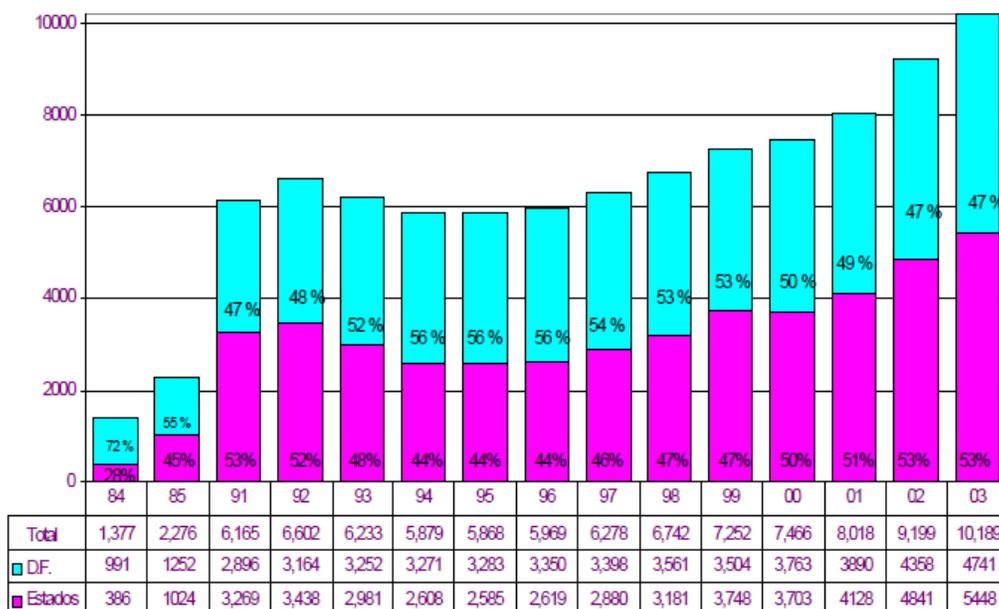


Figura 6 Historico de investigadores de 1984, 1985 y de 1991 a 2003 por entidad.

Aspirar como investigador a ser aceptado en el SIN, es una labor totalmente individual, pues aunque se valora la investigación grupal, se privilegia en ésta el orden en que aparezcan los nombres de los autores, siendo más beneficiado el primer autor, de ahí la tensión existente entre estas lógicas de CA's y el SNI.

3. Bibliografía

- [1] Bensusán, G. Gras, N. Inclán. Grupo evaluación de la evaluación subgrupo: individuos, FCCyT, México. 2014.
- [2] Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la Academia Mexicana de Ciencias, Una reflexión sobre el Sistema Nacional de investigadores, a veinte años de su creación, FCCyT, México, 2005.